

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los Presupuestos Generales del Estado 2022, Tomo XIX (Sección 29), referido al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se encuentra, dentro del Programa "239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030", el siguiente código presupuestario: 29.01.239N.83, correspondiente a "Concesión de préstamos fuera del Sector Público".





GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

## **PREGUNTA**

1. ¿Qué objetivo y fines persigue el Gobierno con la concesión de dichos préstamos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2021.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D<sup>a</sup> Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.





XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Da Rocío de Meer Méndez.

Da María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

Diputada GPVØX.

Da Cristina Alicia Esteban Calonje.

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPNOX.

Dipatada GPVOX.

Da Georgina Trías Gil

Diputada GPVOX.